

Guayaquil, 31 de enero del 2002

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. ANONIMA FIALEX S.A.

Ciudad.-

En relación a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración y aprobación el informe de mis gestiones administrativas realizadas en el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil uno.

En el ejercicio económico del dos mil uno, hemos obtenido pérdida debido a que no se incrementaron los alquileres y en cambio subieron los impuestos prediales de Salinas y Samborondon, además que se crearon nuevos impuestos como el de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

La compañía no tiene personal a su cargo, debido a la poquisima actividad que realiza.

Sugiero que la pérdida del dos mil uno sea absorbida con la reserva de Capital.

Con los antecedentes exuestos, señores Accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, sugiero que para el año ~~dos mil dos~~ sean incrementados los alquileres, según la situación económica de los inquilinos.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Susana Altgelt Kruger
Gerente General

15 MAR. 2002

